

Hacia un Plan Estratégico de Desarrollo Económico, Social y Productivo del Área Metropolitana

# TÍTULO PRESENTACIÓN:

Desarrollo integral local – cambiando la matriz productiva al 2030

## Francisco Buchara

Secretario de Producción de San Nicolás de los Arroyos





































# ¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Cooperar en la planificación de acciones para promover la incorporación de nuevas visiones de desarrollo económico y productivo a la Ciudad, centrado en la sustentabilidad social, ambiental y económico.



# **PARQUE INDUSTRIAL**







## 2019

Expansión
2016
Entrega de lotes IN Logístico

**A** 



2014

Nace el proyecto



Lotes de 2.000 a 7.000 mts.2

Financiación

Fija en pesos

Eficiencia
En radicación

Industria Sostenible

Ley 27.191

#### **Emprendedorismo**

Capacitación, promoción y financiación para nuevas empresas

#### RR.HH y Capacitación

Promoción, asesoramiento y acompañamiento

#### Ventanilla Única

Facilitación para la radicación y producción







Ciudadanos para el desafío de transformar la matriz productiva nicoleña

Grupo de Trabajo para diseñar e implementar

el Plan Estratégico 2030 de la Ciudad.



Líderes locales, representantes de las empresas, organizaciones, emprendedores y actores del sector público; que conforman el trabajo, la producción y el espíritu de cambio de la Ciudad.



Con el potencial agrupado se discutirán y cristalizarán las propuestas para los planes estratégicos que constituyan los cimientos del desarrollo integral local de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos..



El objetivo: Elaborar e implementar el Plan Estratégico 2030 de la Ciudad, a partir de una visión mixta y orientada al Desarrollo Integral Local y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible







# Plan Estratégico

Dinámico, no es un documento final elaborado por expertos, sino que es un proceso que se inició en la primera reunión y se va desarrollando continuamente, basado en lógicas de funcionamiento público – privadas:

### Desarrollo Integral Local : es nuestro Objetivo

Los desafíos Son los pilares del Plan Estratégico Early wins Es la implementación de los proyectos de los distintos desafíos.

Células Son los equipos que implementan los proyectos, construyen consensos, y son los garantes de la transparencia y sustentabilidad del plan.

Caso en vivo Instancia de encuentro, capacitación y de formación de consenso entre todos los miembros de las células. Allí se discuten 3 o más desafíos en cada jornada y se acuerda un plan de acción.

se acuerda un plan de acción.

Especialistas externos Son personalidades expertas en alguno de los desafíos, que son convocados puntualmente para dar su visión externa del problema, para orientar el abordaje de los temas.





Estrategia emergente

+

Acción Público-Privado

PLAN DESAFÍOS

T2030ISMPEGERATOES Y
FINACIAMIEN EMPRENDEDO

EXPANTO ÓN PARQUE

RES

INDUSSIRASLYNCE DUCACION SOCIA PREDIO FERIAL, ESTADIO, AUTIÓBROMO IONALIZACIÓ N G2030







#### **CRITERIOS**

Los criterios-quía del proceso de transformación son:

- El fin último de la comunidad es el bien común o creación de las condiciones de vida, para que las personas, familias, y asociaciones intermedias alcancen con mayor facilidad el bien común.
- Los desafíos municipales de desarrollo son complejos y no pueden ser abordados por un solo sector. Si bien el garante (no el responsable) del bien común es el gobierno, los protagonistas de su promoción son las personas, familias y asociaciones intermedias en base a los criterios de:
  - Subsidiaridad, que una entidad mayor no haga lo que una entidad menor puede hacer por si misma.
  - Participación o cooperación pública-privada para el bien común.
  - Iniciativa privada como motor del desarrollo a través de la creación de valor y empleo.
- Otros criterios complementarios:
  - Solidaridad o subsidiaridad sustitutiva con aquellas personas y sectores que aun no tienen o nunca tendrán las capacidades para satisfacer sus necesidades básicas.
  - Bienes universales o comunitarios, los cuales pertenecen a toda persona y comunidad, tales como el medio ambiente, el espacio público y los bienes mínimos para la subsistencia.
- En términos de estrategia de colaboración pública-privada requiere, por parte de los gobiernos, ir más allá del objetivo del crecimiento económico y, por parte de las empresas, trascender el concepto de responsabilidad social empresaria (RSE). La cooperación es la esencia del Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) nro. 17, que establece como meta la creación de ámbitos de articulación para el logro de los ODS en el 2030.





- 1 EXPANSIÓN PARQUE INDUSTRIAL 7 PREDIO, ESTADIO Y AUTÓDROMO
- 2 TURISMO

8 INTEGRACIÓN SOCIAL

3 PUERTO

9 PYMES Y EMPRENDEDORES

4 ISLAS Y RÍO

10 FINANCIAMIENTO

5 EDUCACIÓN

- 11 PLAN ESTRATÉGICO
- 6 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GRUPO
- 12 DESAFÍOS REGIONALES





























